AÑO VIII

JUEVES 11 DE ENERO DE 1906

NUM. 2,373

Diario de Avisos

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



EL SEÑOR

DON SILVERIO APARICIO ALVARO

Profesor de primera enseñanza y Secretario del Ayuntamiento de Espirdo

Ha fallecido el día 11 de Enero de 1906, á las seis de su mañana

Á LOS 78 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligida esposa doña Estafanía García; sus hijos, don Julián y doña Josefa; hijos políticos, don Jorge, doña Isabel y doña Salustiana Gómez; nietos, biznietos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, y les ruegan se dignen encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

La transformación del impuesto de Consumos

La *Comisión extraparlamentaria* para el estudio de la transformación del impuesto de Consumos, que preside nuestro respetable amigo el Excelentísimo señor don Juan Navarro Reverter, ha dirigido á las Diputaciones, Ayuntamientos, Centros docentes, Cámaras de comercio, agrícolas é industriales, Asociaciones obreras, Cooperativas de consumos y de producciones, etc., etc., Prensa y personalidades dedicadas á la ciencia social, el siguiente

INTERROGATORIO

«1.° ¿Cuáles son los principales inconvenientes del impuesto de consumos en esa región? Hágase una breve reseña de ellos, estudiando la influencia de las tarifas y sus recargos sobre el precio de los artículos que gravan; su repercusión sobre los jornales, la vida de la familia obrera y de las demás clases sociales; obstáculos que la forma de exacción opone al libre tráfico; fraudes probables, defectos y coste de la administración, y las consecuencias económicas morales y materiales que el tributo produce.

»2.° Qué medios y recursos prácticos podrían utilizarse en esa región para sustituir ventajosamente el impuesto de Consumos? Hágase una reseña de las principales producciones, estudiando sus condiciones especiales, importancia, precios, destino, mercados y medios de transporte.

»Esta exposición, que es de sumo interés y cuyos datos numéricos deberán ajustarse á la realidad, servirá para proponer la posible sustitución del tributo de Consumos por otros de tipo muy moderado, de fácil y cómoda exacción y de rendimiento averiguado, recayendo directamente sobre la riqueza producida, sobre el movimiento que la aumenta, sobre la industria que la transforma, sobre la renta líquida asegurada, ó sobre otras bases igualmente prácticas y de sencilla comprobación que permitan fundar una equitativa y prudente distribución del impuesto. Se detallarán y razonarán, con este motivo, todas cuantas reformas convenga introducir para el mayor desarrollo de las riquezas de la región, para la mejora de sus condiciones económicas, industriales y mercantiles, y para remover los obstáculos que se opongan á su difusión por los mercados interiores y extranjeros.

»3.° ¿Qué medidas deberán adoptarse para que la substitución del impuesto de Consumos por otros, á ser posible directos, equitativos y de reducido gravamen, aseguren á los consumidores los beneficios de la reforma? Enumerados en la respuesta á la pregunta primera los inconvenientes del impuesto de Consumos, preciso es hacerlos desaparecer por la inmediata aplicación de la reforma tributaria. Al efecto, se estudiarán los medios más eficaces para conseguirlo en los pueblos de la región, aun con independencia del impuesto de Consumos, sea protegiendo, estimulando ó fomentando, donde fuere posible, la creación de Asociaciones y Sociedades cooperativas, instituciones gremiales y Sindicatos de consumidores, sea con el establecimiento de almacenes generales, de depósitos especiales, alhóndigas, bodegas, mataderos ú otras combinaciones económicas de intereses similares que garanticen los saludables efectos y los positivos beneficios de la transformación realizada.»

DE AGRICULTURA

LOS PRADOS EN INVIERNO

Tienen muchos labradores una costumbre perjudicial; en los prados artificiales, especialmente en los sembrados de alfalfa, meten ahora el ganado para aprovechar el débil tallo y las pocas hojas que actualmente tiene la planta; saben que de todos modos ha de renacer en primavera, y creen que en invierno es igual que tengan unas hojas más ó menos.

Están equivocados quienes así discurran; esas hojillas que de poco aprovechan al ganado, valen mucho para la planta: con ellas toma elementos muy valiosos de la atmósfera, se los guarda ó los transmite al terreno, y al empezar la primavera los devuelve en forraje.

No debe, por tanto, meterse el ganado en estos prados artificiales; lo que se necesita es abonarlos durante el invierno; pues no se crea que la alfalta duerme con los fríos; lo que hace es desarrollar su raíz, clavar la tierra adentro, llenarla de raicillas, y así puede absorber luego más substancias, tomar la humedad de más hondo y, por tanto, resistir mejor las sequías y crecer con mayor vigor.

Todo lo que sea mejorar el cultivo de estos prados es muy interesante. Los prados, multiplicando los forrajes, hacen posible la explotación económica de la ganadería, y sabida es la ventaja que halla el labrador en la crianza del ganado y lo beneficioso que es para el país que abunden las carnes y que sus agricultores tengan varios medios de procurarse el sustento.

CENTRO CASTELLANO

Los segovianos: En el local del Centro Soriano, Silva, 14, reuniéronse el domingo unos doscientos de los segovianos residentes en Madrid, para tratar de su adhesión á la formación del Centro Castellano en la Corte.

Presidió la reunión nuestro querido amigo, el director de «El Globo» D. Martín Lorenzo Coria, acompañado por segovianos tan prestigiosos como D. Victoriano Llorente y don Juan Rincón. Expuesto el motivo de la reunión, leídos los estatutos del Centro y explicada por el presidente la conveniencia de concurrir á la formación de una sociedad que pueda reditüar grandes beneficios á las provincias castellanas y á sus naturales avecindados aquí, se acordó, por aclamación, designar á los señores Llorente y Baeza (D. Román) para representar á la sección segoviana en la Junta de Gobierno del centro, acordándose también votos de gracias por sus iniciativas y hospitalidad á la Comisión gestora del Centro Castellano y á la simpática sociedad Centro Soriano, que le sirve de provisional residencia.

El Sr. Gila (D. Segundo), usó de la palabra con gran elocuencia y oportunidad, procurando con sus atinadas observaciones llevar al ánimo de los reunidos el convencimiento de que la obra emprendida debe ser continuada con firmeza y decisión, si ha de responder á los levantados fines que la inspiran.

Seguidamente los reunidos suscribieron las papeletas de inscripción, lo cual hace esperar que la sección segoviana será una de las más importantes y vigorosas del Centro Castellano.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado ayer antes de salir para Alcalá los siguientes decretos:

Presidencia.—Aprobando el nuevo reglamento porque ha de regirse el Consejo de Estado.

—Decretos resolutorios de competencias que no interesan á Segovia.

Marina.—Nombrando al general Mata para el mando de la escuadra.

—Idem vocal del Centro Consultivo de la Armada, á don Juan Jácome.

—Idem directores: de personal, don Federico Estrain; de material, don Julián García Vega, y de hidrografía, á don Emiliano Luance.

—Idem ayudantes del Rey don Angel Luances y don Joaquín Barriere.

—Modificando el art. 28 del reglamento del Observatorio de San Fernando.

Guerra.—Haciendo merced de hábito de la orden de Montesa al Príncipe Conrado de Baviera.

—Declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Militar que posee el teniente coronel de Estado Mayor, don Claudio Cuesta.

—Concediendo cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, pensionada, al maestro del material de artillería don Julio Columba.

—Idem de 2.ª clase, al comandante de ingenieros don Alejandro Casanueva y teniente de artillería don Joaquín Monnavi.

—Declarando pensionada la cruz de segunda clase que posee don Rafael Aparici.

—Concediendo varias cruces con distintivo blanco, con motivo del viaje de Mr. Loubet.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de anoche

Se creía fuera sensacional en vista del numeroso público que asistió á ella, predominando el elemento republicano.

Bajo la presidencia del alcalde señor Arango, y con asistencia de los concejales señores Llovet, Ramírez, Well, Fernández, Gila, R. Santiago, Carretero, Martín, Rincón, Zúñiga, Rodríguez Fraile, Berrocal, Páramo, Santiuste, Herrero y Baeza, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales recibidos desde la última sesión, no traen disposición alguna que afecte á la Corporación.

Votación para 4.° Teniente Alcalde

Se hicieron dos votaciones para el nombramiento de 4.° Teniente Alcalde, y en ambas resultaron con

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (51)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

medio del mundo vivía aislado y sin socorro, y sintió en sí mismo la necesidad de prodigar algún consuelo á aquel corazón.

Cuando expuso Claudio sus ideas sobre la justicia Julieta se estremeció: eran las mismas palabras que ella se había dicho en otro tiempo; quiso saber la experiencia que tenía de la vida, si sus principios eran hijos de una experiencia menos dolorosa que la suya, ó si sostenía en medio del mundo una lucha semejante á la sostenida por su alma.

Encontró en aquel corazón elevado más tristeza que indignación por las miserias humanas, y contemplando el porvenir á través del presente, veía entre el desbordamiento moral un edificio del que se escapaban resplandores luminosos.

—Dejad al hombre,—exclamaba—el tiempo necesario para verificar su propia creación, dejadle limpiar la atmósfera en que hoy se ahoga. Nuestras instituciones, nuestras leyes viciosas, la tiranía del nacimiento, de los títulos, de los honores, todos esos principios falsos que minan nuestra sociedad, irán gastándose poco á poco, y el hombre respirará libre y sin travas; pero hoy, qué vida, qué aspiración noble puede desarrollarse en medio de tal atmósfera? ¡El hombre es débil, fuerza es respetar su debilidad!

Citaba el ejemplo de aquellos cuatro senadores romanos de que habla Tácito, que para hacerse agradables á su señor, pasaban el día tendidos en el pavimento entre el polvo, con el oído aplicado debajo de las puertas, á fin de sorprender los suspiros, las quejas de las víctimas, que iban enseguida á denunciar al emperador. ¿Quién creó aquellos corazones de cieno?—preguntaba Claudio;—la naturaleza ó Tiberio. En tiempo de Cincinato, que no otorgaba ni comidas, ni ciudades, ni honores, no se desarrollaba la infamia.

Claudio añadía que una buena tierra, sol y agua es lo que hace á los cedros corpulentos, y que la libertad y la justicia son las que pueden hacer al hombre puro y grande.

Hablaba así con acento varonil, y la irregularidad de sus facciones desaparecía entonces bajo el fuego de su inteligencia. Sus palabras levantaban también el espíritu de Julieta.

Admiraba sobre todo aquel lenguaje en un hombre reducido á la precaria condición en que Claudio se encontraba. En efecto, acababa de quedar enteramente arruinado.

—Partís para la capital,—le había dicho un escribano de Puy,—y además estáis encargado de un huérfano; quinientos francos no son nada para los dos: vuestros bienes valen más de quinientos mil escudos: vendedlos, dejadme el importe, y yo os pasaré tres mil francos de renta.

Claudio confiado lo había hecho así, dando carta blanca al escribano que vendió sin tardar, y no muy caro, para tener dinero, fugándose en breve con él á país extranjero, á la par que con el de otros incautos.

El joven arruinado buscaba con ardor una colocación, y Julieta, sin hablarle de ello, se lo había ya recomendado al ministro.

XXV.

El mismo domingo en que el espíritu de Julia se había levantado á tanta altura con las teorías de Claudio, había recepción íntima en el palacio de Frainex.

En algún círculo serio se habló de un periódico, que el padre de la condesa de Renti acababa de fundar, destinado á asuntos mercantiles y á defender al gobierno. Acababa de comprarle; era un periódico democrático que estaba en la agonía, y que Mr. Replat resucitaba conmovedor. Dos antiguos redactores consentían en seguir el periódico así transfigurado, lo cual fué aplaudido por algunos que se rieron de la avenencia.

—Les pagan dos sueldos más por línea,—dijo Frainex.

Y se extendió algun tanto sobre los periodistas, y señaló cada nombre con una sonrisa como había hecho ya con novelistas y poetas; cada uno había vendido su pluma vergonzo-

igual número de votos los señores Gila y Ramírez.

En la primera hubo un voto en blanco, y dos en la segunda.

Se acuerda realizar un sorteo, resultando elegido don Adrián Ramírez que se posesiona del cargo y dá las gracias á sus compañeros.

Instrucción pública

Se da cuenta del oficio del señor Gobernador, participando haber sido nombrada por oposición Auxiliar de la escuela de niñas del Centro, doña Asunción Quinzaños, que venía desempeñando igual cargo en la de párvulos.

Después de diferentes opiniones se acuerda que la vacante se provea en la sesión próxima, y que se la comunique á la maestra la satisfacción que ha tenido la Corporación por su nuevo nombramiento.

Dimisión

En vista de la dimisión presentada por el portero de la Casa de Socorro, Luis González, se autoriza al señor Alcalde, para nombrar uno con carácter de interino.

Junta municipal

Se aprueba la propuesta de la Secretaría, para la organización de la Junta municipal para el presente año, que se constituirá en su día.

Artes y oficios

Queda enterada la Corporación de haberse constituido la junta directiva de la escuela de Artes y oficios.

La enseñanza en los artilleros

Se acuerda comunicar á la junta de Artes y Oficios, una comunicación del coronel del Regimiento de Sitio, en el que expresa su gratitud al Ayuntamiento y á la referida junta, por las atenciones de que son objeto en aquella escuela los artilleros del mismo, y los notables adelantos realizados por éstos.

Concesión de agua

Se le concede un cuartillo fontanero de la cañería general á D. Lúcas Trapero, para su casa de la calle Arco de Santiago, núm. 30, y medio de la cañería de presión á D. Pablo Rincón, para la suya en la calle de San Francisco núm. 28.

Padrón de pobres

Dá cuenta el señor Presidente de que auxiliado por algunas personas ha hecho segregación del padrón de pobres, y propone sean dados de baja en el mismo, unos por no ser considerados pobres en vista de las investigaciones que tiene hechas, algunos por encontrarse ausentes y otros por haber fallecido.

Se acuerda que este asunto pase á la comisión de estadística para que revise la relación de pobres, y además que se consigne un voto de gracias para el señor Alcalde, por su interés y molestias.

Sobre consumos

Se dá lectura de una instancia firmada por gran número de personas, en solicitud de que se ponga en claro todo lo que se relacione con el ramo de consumos, dando de ello cuenta en esta sesión.

El señor alcalde cree no ser conveniente dar á conocer por ahora al público lo que hay en este asunto, hasta más adelante que se sabrá todo lo sucedido.

Ruegos y preguntas

El Sr. Rodríguez Fraile ruega se facilite relación de efectos útiles, inútiles y demás propios del Ayuntamiento y relación de objetos prestados.

—El Sr. Santiuste manifiesta que en el Mercado hay una casa ruinosa que se trató de adquirir hace algún tiempo por el Ayuntamiento, y es un escándalo que se hayan metido en ella gitanos, y propone se ultime el asunto de demolición quitando aquel foco para evitar desgracias.

Le contesta el señor alcalde que procurará complacer al señor Santiuste.

—El Sr. Baeza, indica que en años anteriores se exigió revoco de fachadas y no se cumple, y que deben adoquinarse las calles que están de carreteras, pues se ponen intransitables.

—El Sr. Well, dice que la fachada de la casa de los Picos en su parte accesoria está en muy malas condiciones, y ruega se arregle el empedrado de la calle de Cervantes.

—El señor Rodríguez Fraile, pide se le dé relación de los empleados nombrados desde el día primero del mes corriente.

—El señor Barrocal, reclama que se arregle el adoquinado de la calle Real del Carmen.

A las ocho y veinticinco, después de dar lectura del estado de fondos, se levanta la sesión.

De instrucción pública

Terna

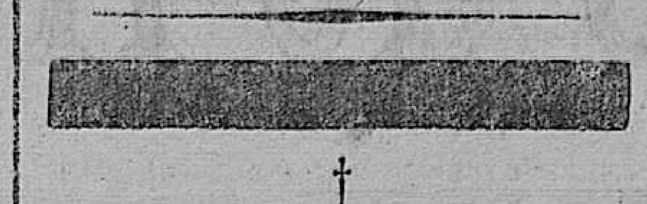
El Alcalde de Nava de la Asunción remite la terna para que se proceda á cubrir la vacante que existe de vocal de la Junta local de Instrucción primaria de aquel distrito.

Presupuestos

Los remiten para el corriente año, las juntas locales de Cantimpalos, Grado, Anaya y Castroserna de abajo.

Certificación

El Alcalde de Vegas de Matute remite una certificación de los exámenes celebrados en aquel pueblo.



†

Mañana viernes á las diez, se celebrará en la Iglesia de San Clemente, misa de privilegio por el alma de doña Angela Rosendo Albasán.

Se ruega á los amigos la asistencia á este piadoso acto.



†

Mañana viernes á las diez y media, se celebrará en la Iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el alma de la señora doña Petra Valcarce y Andonaegui, que falleció en Madrid el 3 del corriente.

Su afligida familia ruega á sus amigos se sirvan asistir, teniendo presente en sus oraciones el alma de la finada.

Segovia militar

El Gobernador militar general López Cepeda, ha señalado los días de hoy y mañana para revistar el armamento del Regimiento de Sitio y Zona de reclutamiento.

***

El escribiente de 2.ª clase de oficinas militares recientemente ingresado, don Miguel Alonso Espinosa, ha sido destinado al Archivo general militar.

***

Han sido declarados aptos para el ascenso, los tenientes de Infantería con destino en el Batallón de Reserva de esta capital don Isidoro de la Calle don Gorgonio Robledo Martín y don Jenaro Sánchez Mayorga.

***

Se ha ordenado por la Capitanía general de la región, que sean consultados nuevamente los jefes y oficiales que prestan sus servicios en esta plaza, con objeto de que puedan inscribirse los que lo deseen en las relaciones formadas para adquisición de las nuevas pistolas reglamentarias sistema Bergmann.

Refugio de pobres

Para que los lectores del DIARIO DE AVISOS puedan formarse idea de la importancia de este benéfico establecimiento y de los buenos servicios que presta á las clases necesitadas, he aquí una nota de las estancias registradas desde el año 1891 en que se fundó, ascendiendo en total al número de 35781:

Año 1891, 701; 1892, 1.739; 1893, 1.643; 1894, 1.977; 1895, 1.887; 1896, 1.039; 1897, 1.414; 1898, 3.424; 1899, 3.152; 1900, 3.306; 1901, 3.251; 1902, 2.723; 1903, 2.684; 1904, 3.415; 1905, 3.426.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la causa señalada para hoy contra Pedro Salcedo del Val, por el delito de hurto, el Fiscal ha retirado la acusación.

Señalamiento para mañana

Causa seguida por el juzgado de Santamaría de Nieva contra Leonides Martín Herrero, vecino de Martín Muñoz, por el delito de lesiones.

Abogados, señores González y García. Procuradores, señores Labrador y Sancho.

DE SOCIEDAD

Una boda

En el Santuario de la Fuencisla, se ha celebrado esta mañana el enlace de la señorita María Teresa Otero y Rubial, con su primo el abogado del Colegio de Madrid, y oficial de la secretaría del Congreso de los diputados, don Alfredo Carroggio y Gil.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Martín, de esta ciudad, Dr. don Eugenio Sanz, asistido del capellán del Santuario, don Vicente Robledo. Apadrinaron á los contrayentes doña María Gil, madre del novio, y el conocido escribano de este Juzgado, don Julián Otero y García Ocón, padre de la novia; extendiendo el acta, que firmaron como testigos los señores don Ignacio Arévalo, catedrático de este Instituto, don Román D. de Preijo, propietario de Sarriá (Lugo) y hermano político de la contrayente, don Angel Rebollo y Canales, teniente de Artillería, y el abogado y fiscal municipal, don Fernando Rivas.

A causa del luto que visten ambas familias, á la ceremonia sólo han concurrido los íntimos, entre los que se contaban los señores de Arévalo y Rebollo, y señoritas de Lorente, Moya y Moreno.

Después del acto religioso los invitados se trasladaron á la casa de los señores de Otero, donde se sirvió por la acreditada repostería «La Suiza» un espléndido almuerzo.

Los novios han salido en el tren de las dos de la tarde para Madrid, donde piensan fijar su residencia.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades en su nuevo estado.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

En los Círculos políticos se atribuía ayer excepcional importancia al Consejo de ministros que se celebrará el sábado próximo, y en el cual es creencia general que habrá de quedar resuelta de una manera definitiva la cuestión militar, toda vez que para entonces podrá saberse ya si respecto de ella el Gabinete mantiene un solo criterio, ó si, por el contrario, existen en el seno del mismo esas discrepancias de que se viene hablando.

A pesar de que la proximidad de la fecha indicada imponía un compás de espera á las conversaciones y comentarios sobre el que, con razón, puede llamarse tema preferente de actualidad, ayer, como en los días anteriores, no se habló de otra cosa. Y fuerza es decir que las opiniones fueron muchas y para todos los gustos, pues si bien para algunos la solución del asunto no podrá originar al Gobierno complicaciones de ningun género, éstas á juicio de otras, serán muy en breve tantas y de tal gravedad, que harán inevitable el planteamiento de una crisis política.

Entre los que sostienen que la situación es más difícil de lo que á primera vista parece, figuran caracterizados amigos del Gobierno, uno de los cuales, y no por cierto de los menos conspícuos, manifestaba ayer que considera casi imposible que pueda llegarse á una solución satisfactoria, puesto que, para ello—añadió—habrá de ofrecer serios obstáculos la actitud de extremada energía que han adoptado nuevamente los periódicos militares.

***

Se halla enfermo el ministro de la Guerra, que ayer se vió precisado á permanecer en su domicilio.

***

El duque de Almodóvar se propone conferenciar, antes de marchar á Algeciras, con los directores de los periódicos que tengan allí en los próximos días corresponsales especiales encargados de transmitir cuanto sobre la reunión de los representantes de las potencias haya, para ofrecerles todo género de facilidades en tal cometido.

***

Entre otras personas, visitaron ayer

Lotería Nacional

SORTEO DEL DÍA 10 DE ENERO DE 1906

Lista oficial

PREMIOS MAYORES

Número 17.961.—Con 260.000 pesetas, Igualada.
8.550.—Con 130.000, Coruña.
26.238.—Con 70.000, Barcelona.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

14.955, Veger de la Frontera y Madrid.—3.090, Nules.—3.872, Madrid, —13.808, Málaga.—23.979, Oviedo. —21.466, Valencia.—13.211, Salamanca.—1.039, Valencia.—1.875, Bilbao.—22.348, Reus.—12.181, Sevilla.—23.973, Valencia.—2.333, Madrid.—526, Villacarrillo.—3.390, Madrid.—1.456, Málaga.—6.756, Cartagene.—5.354, Madrid.—14.123, Sevilla.—10.197, Madrid.—20.745, Zaragoza.—5.730, Murcia.—13.159, Cádiz.—23.938, Madrid.—13.643, Madrid.—19.580, Rioseco.

PREMIADOS CON 1.000 PESETAS

Decena

31

Centena

114 116 117 128 135 140 168
251 254 282 298 313 321 322
353 368 404 512 519 522 548
562 594 612 628 678 701 727
730 783 791 822 834 843 846
917 918 923 926 983 998 999

Mil

010 047 090 124 138 145 166
200 202 241 253 297 307 312
313 332 397 415 443 444 446
501 517 576 625 659 680 697
735 786 788 836 847 870 895
906 969 981

Dos mil

055 059 097 120 125 163 167
226 236 304 321 369 453 459
486 488 497 517 546 548 550
599 605 622 675 681 694 767
866 915 934 955 976

Tres mil

069 101 120 136 162 163 170
269 288 299 315 316 322 343
391 397 407 419 424 453 491
528 538 540 558 562 587 671
697 723 750 761 784 814 847
853 870 880 892 900 920 929
932 942 956 987

Cuatro mil

015 024 055 061 073 103 124
156 180 200 252 310 314 316
359 365 369 397 423 441 494
506 609 612 646 655 662 688
705 738 780 782 793 900 929
941 979 997

Cinco mil

001 013 018 026 056 065 066
184 205 222 236 278 303 318
412 445 545 551 581 622 639
644 658 670 675 692 698 732
746 748 750 759 773 776 779
795 827 828 877 879 914 942
961 963

Seis mil

000 039 042 047 074 076 156
176 222 235 253 320 324 336
344 357 376 399 416 424 431
472 473 577 578 579 586 593
626 639 672 683 691 695 726
760 768 779 783 796 827 841
860 917 996

Siete mil

015 065 156 191 192 262 316
322 326 338 364 365 384 391
432 439 482 510 537 540 543
596 608 613 614 641 653 695
698 794 806 858 867 878 913
944 967

Ocho mil

011 018 089 113 171 195 218
242 256 271 302 307 310 389
422 444 451 466 478 514 528
570 574 579 581 619 634 672
683 712 868 889 933 946 950
960

Nueve mil

005 008 059 071 094 108 112
129 159 172 191 223 232 242
248 278 318 342 398 399 419
455 466 467 472 489 496 509
532 649 695 716 749 782 847
857 935

Diez mil

011 034 121 154 155 184 229
286 293 309 315 338 341 382
398 408 448 473 481 488 495
512 542 576 610 614 616 619
650 672 700 702 715 770 777
812 845 864 926 931 948 964
968 978 994

Once mil

000 010 021 027 121 131 168
172 181 256 267 285 295 311
394 447 454 463 466 501 528
677 685 768 771 793 826 834
891 911 977

Doce mil

044 106 146 162 201 204 281
300 319 352 364 376 388 496
510 550 589 674 682 694 776
802 834 875 886 912 933 964

Trece mil

031 041 087 095 120 127 215
294 340 348 369 416 461 493
513 521 558 575 587 590 618
711 716 750 781 873 954 958
995

Catorce mil

059 069 070 071 130 143 216
218 232 235 253 271 280 301
327 351 357 415 423 500 505
524 546 563 573 724 755 758
779 787 809 851 875 885 889
947 948 953 978

Quince mil

059 154 172 185 200 230 265
282 342 347 353 363 402 428
460 517 548 559 594 624 633
641 647 659 663 671 676 693
738 743 758 779 790 791 806
810 846 849 862 870 904 991

Diez y seis mil

000 018 023 044 077 081 108
123 134 179 188 192 211 214
255 274 275 307 308 332 340
362 365 378 389 428 431 433
449 455 462 479 516 555 572
577 588 650 651 700 736 739
762 855 914 943 949

Diez y siete mil

027 042 044 065 068 134 140
172 174 189 190 222 234 253
272 287 313 317 318 349 378
411 473 475 497 615 630 689
707 718 728 742 755 760 761
763 772 780 805 824 923 971
972 995 996

Diez y ocho mil

002 023 069 129 144 167 273
274 336 353 388 415 442 450
453 460 489 499 516 560 581
616 627 634 642 705 719 764
818 868 948 955 962 966 986
990

Diez y nueve mil

030 045 071 084 111 146 149
150 206 225 232 237 248 266
288 294 338 345 471 485 500
501 506 523 532 603 609 689
691 720 721 740 761 767 781
786 809 953 977

Veinte mil

070 077 078 097 101 116 118
166 181 186 189 205 206 212
219 220 302 315 319 344 362
383 389 429 457 476 479 499
541 587 592 596 603 658 698
700 712 727 734 766 774 806
901 936 954 980

Veintiún mil

005 015 058 060 073 083 104
131 173 220 245 259 287 355
365 375 399 441 447 489 536
537 547 518 553 500 605 669
779 795 851 875 893 894 909

Veintidos mil

049 054 069 104 112 113 132
134 138 145 147 163 220 221
222 241 310 315 328 335 407
449 458 467 474 532 544 583
649 658 732 785 804 808 815
817 839 868 871 889 892 947
977 980 989 999

Veintitres mil

003 019 028 048 061 073 082
086 113 128 221 281 329 373
389 414 430 453 466 702 715
793 813 854 865 869 877 987

Veinticuatro mil

016 026 040 129 137 143 148
214 217 242 300 354 370 418
433 468 501 513 528 554 567
581 582 585 589 610 642 680
698 707 737 802 816 841 851
866

Veinticinco mil

001 009 041 045 061 065 072
084 119 121 146 151 162 163
164 176 195 201 211 217 247
318 352 439 454 463 468 478
499 535 570 571 589 659 695
703 712 734 745 751 753 758
767 783 790 820 855 935 944

Veintiseis mil

041 060 097 192 250 257 270
279 333 373 418 437 524 577
599 602 612 613 621 642 644
650 766 781 803 815 823 830
844 845 882 886 899 907 939
965

Veintisiete mil

004 006 016 040 067 097 116
122 141 152 158 188 218 244
246 281 312 357 371 385 414
419 512 550 564 572 588 624
664 706 707 717 721 756 830
833 836 841 863 865 893 902
921 938 952

Veintiocho mil

025 072 096 144 165 189 206
213 254 261 265 271 292 297
308 309 313 321 384 436 449
518 547 582 591 611 651 711
728 764 789 794 865 898 903
910 914 925 942 962 966 976
977 980 981

tarde en su domicilio al jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación y de Fomento.

NECROLOGÍA

La larga enfermedad que venía aquejando á nuestro querido amigo don Silverio Aparicio Alvaro, ilustrado profesor de primera enseñanza y secretario del Ayuntamiento de Espirdo, ha tenido un desenlace funesto en la madrugada de hoy.

Ha muerto el señor Aparicio Alvaro, confortado con los auxilios espirituales, y rodeado de una familia atribulada y amante, cuyos solícitos cuidados no han bastado á contener los estragos del mal.

Era el finado un verdadero sacerdote de la enseñanza, un carácter íntegro, y un cumplido caballero, y todas estas bellas cualidades conquistaron en vida generales simpatías al señor Aparicio Alvaro, haciendo que sea su muerte muy sentida entre sus muchos y buenos amigos.

A la atribulada esposa del finado, doña Estefanía García, á sus hijos don Julián y doña Josefa, hijos políticos don Jorge, doña Isabel y doña Salustiana Gómez, y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame, deseándoles la resignación necesaria para sobreponerse á tan dolorosa pérdida.

***

Después de una larga y penosa dolencia soportada con cristiana resignación, ha fallecido en Madrid la respetable y virtuosa señora doña Petra Valcarce y Andonaegui, hermana política de nuestro querido amigo don Francisco de la Guardia.

La noticia de esta muerte ha de ser muy sentida en Segovia, donde contaba la finada con muchas y merecidas simpatías.

Descanse en paz doña Petra Valcarce, y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que hoy deplora.

NOTICIAS

Con motivo de una desgracia de familia, ayer salió precipitadamente para Fitero nuestro querido amigo, el Presidente de la Cámara de Comercio, Don Felipe Ochoa.

El Sr. Gobernador civil, atendiendo á la queja que han dado los vecinos del Mercado sobre lo abandonado que está aquel barrio, y no disponiendo más que de siete guardias de orden público para hacer el servicio de día y noche en la capital, trata de que el Alcalde le conceda guardias municipales que recorran con frecuencia el citado barrio.

Nuestro querido amigo el entusiasta segoviano Dr. D. Félix Gila, mantenedor de las *Conferencias dominicales* y de todo lo que signifique cultura y progreso para Segovia, ha celebrado hoy su fiesta onomástica, recibiendo por ello muchas felicitaciones.

Enviámosle al docto catedrático universitario nuestra más expresiva felicitación.

Después de permanecer algunos días en Segovia, esta tarde ha regresado á Santa María de Nieva, el Procurador de aquellos Tribunales nuestro buen amigo don Angel Llorente.

Vacaciones

Se han recibido órdenes en este Instituto general y técnico, concediendo vacaciones, con motivo de la boda de la Infanta María Teresa, hasta el lunes próximo.

Por amenazas de muerte

A la guardia civil de Prádena le fué denunciado por el vecino de aquel punto Basilio Martín Benito, que á las seis de la tarde del día 7 último en ocasión de regresar de Segovia, á donde viene con frecuencia por ejercer la industria de vendedor de terneras, salió á su encuentro en la carretera comprendida desde el anejo Matamala al pueblo de Arcones, el sujeto avecindado en el citado anejo Aniceto Merino Sanz (a) «El Zopas», amenazándole de muerte y con deseos al parecer de apoderarse de los intereses que traía, producto de la venta del género en que trafica.

Personada la fuerza en el pueblo de Matabuena, procedieron á la detención del sujeto Aniceto Merino, el cual niega toda participación en el hecho.

Este individuo parece ser hace alarde de su valentía contra personas que aportaron pruebas al sumario instruído para el esclarecimiento de un hecho ocurrido hace dos años en un anejo de Arcones y por el cual fué sentenciado su padre á la última pena.

Le ha sido admitida la dimisión que ha presentado del cargo de juez municipal de Escarabajosa de Cabezas, á nuestro amigo don Germán Herranz, habiendo sido nombrado en su lugar, don Juan Arribas Sancho, á quien felicitamos cordialmente.

Ha salido para Madrid para continuar sus estudios, el aventajado alumno de la Universidad, don Agustín Blánquez, hijo de nuestro amigo el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Cantalejo.

Desgracia en la vía férrea

El inspector de la Sección de ferrocarriles participa que á la salida de la estación de Otanares del tren 1021, del día 9 del actual y á 12 metros de la aguja de salida, se cayó á la vía el mozo suplementario Santiago Martín, con residencia en Medina que iba sirviendo un freno de dicho tren, habiéndole cojido el pié izquierdo.

Por los datos adquiridos parece ser la causa del accidente, el intentar dicho mozo pasar la garita que en la formación del tren iba de cara, en que prestaba servicio á un vagón yendo en el tren en marcha.

En el rápido de ayer tarde llegó á Segovia nuestro querido amigo y paisano D. Juan Maeso, representante de la Sociedad constructora Anglo española, y esta mañana ha entregado en el Gobierno civil la oportuna instancia, documentada con arreglo á las disposiciones vigentes, solicitando autorización para instalar en Segovia una fábrica de electricidad.

Al juzgado de Villacastín ha sido denunciado, el vecino Román Rodrigo molinero por infracción á la ley de caza, en el monte de Maniel y sitio denominado «La Matilla», que se halla vedado de caza.

Le ha sido concedida autorización para celebrar bailes públicos en el local titulado «El nuevo pensamiento», sito en la calle de la Victoria número 1, á D. Mariano Adrados Vázquez.

Hoy hemos saludado en esta población á nuestros queridos amigos, el diputado provincial don José Escorial; al alcalde de Garcillán, don Pedro Liras; á los propietarios del mismo pueblo, don Celestino Martín y don Pablo Escobar; al profesor de 1.ª enseñanza de aquella localidad, don Paulino Tribiño y López; á don Víctor Pabón, maestro de Otero de Herreros, y á don Pedro González, de Hontanares.

En la calle del Juego de pelota existe un cable del alumbrado público enganchado en los hierros de un balcón.

Escusamos decir el peligro que este contacto representa desde los momentos que se establece la corriente eléctrica.

Lo trasladamos á quien corresponda.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, al Notario de Turégano y buen amigo nuestro, don Rafael Serrano.

La Vasco-Castellana

El día 14 del actual se celebrará en Bilbao la junta general de accionistas de la sociedad constructora del ferrocarril Vasco-Castellana, que tanto interesa á esta provincia.

Explosivos

Ha sido autorizada la Unión española de explosivos, para remitir á esta Capital tres cajas que contienen 4.500 cartuchos cargados, á la consignación de don Andrés Arana, vecino de Segovia.

Hurto de piñas y maderas

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Navas de Oro, el vecino del mismo pueblo Julián Sanz García, por encontrarle con dos cargas de piñas albares, que había cogido fraudalentamente en el pinar viejo de la Comunidad.

—También ha sido denunciado al juzgado de Navas de Oro, el peón caminero Mateo Yunta González por hallarle en su casilla, situada en el kilómetro 28 de la carretera de Cuéllar á Arévalo, cuarenta trozos de pino negral de metro y medio de largo, habiendo manifestado, no obstante tener en su poder la llave de la citada casilla, que ignoraba su procedencia y quienes hubieran podido llevarlas á la misma.

Nuestro particular amigo, el concejal don Luis Carretero, no pudo asistir á la sesión de anoche, por reclamar su presencia en Madrid asuntos de carácter inaplazable.

Teatro Miñón

Esta noche á las ocho y media se pondrán en escena «El Guitarrico» «La Borracha» y «El Primer reserva».

El sábado tendrá lugar el beneficio de la genial artista Pilar Loza, con un escogido programa.

Desde hace cuatro días están llenos de escrementos los bancos de la bajada del Salón á la calle del Juego de Pelota.

¿No podría limpiarlos el guarda del Salón?

Agente de vigilancia

Ha sido nombrado interinamente Agente de 2.ª clase del cuerpo de Vigilancia en esta Capital con el sueldo anual de 750 pesetas, don Vicente de la Mano, en la vacante de D. Vicente Ortega.

Mercado semanal

Casi nulo en cuanto á los artículos del detall. Lo único que ha estado animado ha sido los canales de cerdo que se aproximaron á 80 las entradas; los precios firmes, sosteniéndose de 78 á 80 reales arroba.

Licencia de caza

Ha sido expedida á favor de Luis Benito Martín vecino de Navares de las Cuevas.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Patricio Barbudo Valle, de 8 años.

Nacimientos, ninguno.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 11, 4'30 t.

Consejo en Palacio

Hoy se ha verificado en palacio el acostumbrado Consejo de los jueves, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El presidente del Consejo señor Moret, se ha ocupado en su discurso, de política interior é internacional.

Ha tratado extensamente sobre la conferencia de Algeciras.

Se ha ocupado también de la crisis del gabinete inglés, de la revolución en Rusia, de la situación de Barcelona y de la crisis agraria en Andalucía.

En el Consejo se ha firmado también el nombramiento de gobernador de Murcia, á favor del diputado por Carolina, D. Lucas San Juan.

Se cree que este señor aceptará el gobierno, y renunciará el acta de diputado.

También se han firmado varias combinaciones sobre el personal de Aduanas.

El Consejo ha durado más de dos horas.

El ministro de la Guerra general Luque no ha asistido al Consejo por la indisposición que le obliga á guardar cama.

Caballeros de la orden de Montesa

Hoy se han cruzado caballeros de la orden de Montesa, en la iglesia de las Calatravas, los príncipes de Baviera, hermanos del infante D. Fernando.

Al acto han asistido todos los caballeros de las cuatro órdenes militares, habiendo sido presidido el acto por S. M. el Rey.

Han acudido á la iglesia de las Calatravas á presenciar la ceremonia la reina, é infantas.

Al acabar, la regia comitiva se dirigió á Palacio.

En el trayecto de las Calatravas á Palacio, han sido vitoreados por el pueblo los futuros novios.

Al acto han asistido también las comisiones militares alemanas.

Lo de la crisis

En los círculos políticos continúa el revuelo político, haciéndose muchas cábalas sobre la cuestión de la crisis.

Se cree probable que en el Consejo que se celebrará el sábado, surgirá la crisis.

Los ministeriales niegan absolutamente que se plantee la crisis.

Entierro del General Pozzí

Hoy se ha verificado el entierro del general de brigada, señor Pozzí.

A la traslación del cadáver ha asistido una verdadera multitud.

La muerte del general ha sido muy sentida, por las muchas simpatías con que contaba.

De Gerona

Hoy se ha verificado en Gerona el entierro del obispo de aquella diócesis.

El acto ha sido una verdadera manifestación de duelo, habiendo asistido todo el pueblo en masa á tributar la última prueba de simpatía á su prelado.

Los estudiantes

Hoy han entrado en clase bastantes estudiantes; pero han quedado muchos que no han asistido.

Se cree que se normalizará el estado de las clases.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE HOY

Interior	78 45
Amortizable al 5 por 100	98 80
Acciones del Banco	422'00
Acciones de Tabacos	380 50
CAMBIOS	
París á la vista	24 40
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.